

Expediente	Nombre y apellidos o razón social	NIF
14 / 2008	LÓPEZ GONZÁLEZ ESTEFANÍA	72.177.748 E
30 / 2008	DÍAZ CAYÓN ÁNGEL	72.034.383 Q
36 / 2008	DÍAZ PÉREZ CATALINA	72.087.380 K

Medio Cudeyo, 25 de mayo de 2009.—El tesorero (ilegible).

09/8245

### AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

*Citación para notificación de liquidación de cuota de urbanización.*

Por no haber sido posible notificar la siguiente Liquidación de Cuota de Urbanización, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en la misma, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante los Servicios Municipales de Tesorería, en la planta baja de la Casa Consistorial, sita en la plaza de José Antonio número 1 de Valdecilla, donde deberán presentarse en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente, la notificación a todos los efectos legales (artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

Expediente: 1/2009.

Nombre y apellidos o razón social: «HOMEMADE, SL»

NIF: B-39587993.

Medio Cudeyo, 25 de mayo de 2009.—El tesorero (ilegible).

09/8246

### AYUNTAMIENTO DE NOJA

*Citación para notificación de actuaciones tributarias*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Noja sito en plaza de la Villa, número 1 (horario de ocho a quince) en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no se atienden a este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

SUJETO PASIVO: Don Gerardo Vegas Expósito.

DNI: 72042449D.

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LAS NOTIFICACIONES: Solicitud aplazamiento/fraccionamiento de deudas tributarias.

EXPEDIENTE: Número 303/09.

DESCRIPCIÓN: Requerimiento para la subsanación de defectos formales en su solicitud de aplazamiento/fraccionamiento.

ÓRGANO COMPETENTE PARA SU TRAMITACIÓN: Tesorería.

Noja, 13 de mayo de 2009.—El alcalde, Jesús Díaz Gómez.

09/8069

### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

*Notificación por comparecencia*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de Diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se

les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Avda. Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Rectificación a la publicación del martes 5 de mayo de 2009, Boletín Oficial de Cantabria número 84, página 6246.

Procedimiento que los motiva: Procedimiento de Recaudación, fraccionamiento.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.

Obligado tributario: Jesús Gutiérrez Ibaseta.

NIF: 13768923-L.

Referencia: NA394700903115408430.

Piélagos, 14 de mayo de 2009.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

09/7739

### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

*Notificación por comparecencia*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de Diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Avda. Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que los motiva: Notificación resolución fraccionamientos.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.

Interesado: Riquelme Montesinos Roberto Antonio.

NIF: 72179391D.

Referencia: NA394700904175501656.

Interesado: De la Vega Gil M<sup>a</sup> del Pilar.

NIF: 13934105S.

Referencia: NA394700904235501675.

Interesado: García Lecue José María.

NIF: 13778143Q.

Referencia: NA394700904285501680.

Piélagos, 14 de mayo de 2009.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

09/7740

### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

*Notificación por comparecencia*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de Diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Avda. Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en